

# RIS

REQUISITOS DE INFORMACIÓN SECTORIAL

## Sector TRANSPORTE

### Subsector TRANSPORTE CAMINERO

### Sendas de Penetración

Documento elaborado por la **División de Evaluación Social de Inversiones**

2026



## ALCANCE

Los presentes Requisitos de Información Sectorial (RIS), definen los antecedentes mínimos a presentar en la postulación de proyectos de sendas multipropósito para todo tipo de modo de transporte vial.

Podrán optar a este mecanismo las Direcciones de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, en el caso de postular a recursos sectoriales o financiamiento regional (Gobiernos Regionales).

Es importante destacar, que cualquier aspecto no tratado en las presentes Requisitos de Información Sectorial (RIS) de Proyectos de Sendas de Penetración, será resuelto por la Jefatura de la División de Evaluación Social de Inversiones de la Subsecretaría de Evaluación Social por medio de una adenda al presente documento, en caso de ser necesario.

## ORIENTACIONES SECTORIALES

Para acogerse a este procedimiento, deben cumplirse las siguientes condiciones:

- Que el proyecto esté localizado en una zona rural (es decir, fuera de límites urbanos establecidos en algún instrumento de planificación territorial).
- En aquellos casos en que aplique, se deberá contar con la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable (Ley N°19.300, artículo 10, literales e) y p)).

Estas iniciativas postularán directamente a la fase de inversión, ya sea a Diseño o Ejecución. Además de las postulaciones individuales, se aceptará que una iniciativa pueda considerar en una misma postulación la implementación de 2 o más sendas multipropósito en una misma zona geográfica, debiendo quedar claramente explicitada esta condición en la ficha IDI y en los antecedentes que la sustentan. En este caso, cada una de las sendas deberá cumplir con los requisitos y antecedentes mencionados en este documento, y deberá justificarse en su propio mérito.

## POSTULACIÓN PARA LA ETAPA DE DISEÑO

Antecedentes Requeridos para la Presentación de Proyectos	Observaciones
<p><b>1. Estudio de preinversión a nivel de perfil</b>, que contenga al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de la problemática.</li> <li>• Diagnóstico de la situación actual. Identificar puntos atractores de viajes.</li> <li>• Geolocalización básica.</li> <li>• Población beneficiada.</li> <li>• Identificación de zonas y elementos a intervenir, así como su alcance; indicar si son necesarias expropiaciones.</li> <li>• Descripción de la alternativa de solución: Localización, tamaño y tecnología.</li> <li>• Cálculo del Costo Anual Equivalente (CAE) por unidad de servicio (flujos no motorizados). Utilizar horizonte de evaluación de 20 años.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se sugiere la utilización de la Planilla de Corrección a Precios Sociales vigente, cuando se estime pertinente.</li> <li>• En caso de ser ejecutados por el Cuerpo Militar del Trabajo, la evaluación económica es con criterio costo eficiencia.</li> </ul>
<p><b>2. Plano</b> que indique el área de influencia del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicando los accidentes geográficos existentes.</li> </ul>
<p><b>3. Términos de Referencia</b> para la contratación de consultorías, si correspondiese, firmado por profesional competente y jefatura responsable de la Unidad Técnica del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir TDR de la asesoría a la inspección fiscal y/o contraparte, si corresponde. NO HAY ESTANDAR.</li> </ul>
<p><b>4. Presupuesto detallado</b> de la etapa, para cada asignación que se solicita financiamiento, firmado por el profesional responsable de la Unidad Técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Detallando ítem, cantidad y precios unitarios y totales.</li> </ul>
<p><b>5. Programación financiera</b> que contenga todas las asignaciones del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calendario de inversiones detallado por asignaciones.</li> </ul>
<p><b>6. Calendario</b> o Carta Gantt de la etapa</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe contener los tiempos de la consultoría y de la Unidad Técnica encargada del desarrollo de esta etapa.</li> </ul>

## POSTULACION PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN

Antecedentes Requeridos para la Presentación de Proyectos	Observaciones
<p><b>1. Resumen ejecutivo</b> de la etapa de diseño terminado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación del proyecto de acuerdo con la <a href="#">Metodología de Caminos de Bajo Estándar</a> y Anexos metodología.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En caso de ser ejecutados por el Cuerpo Militar del Trabajo, la evaluación económica es con criterio costo eficiencia.</li> </ul>
<p><b>2. Diseño</b> finalizado con todas las especialidades que correspondan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificado de la Dirección de Vialidad indicando la conformidad, aprobación y vigencia de todas las especialidades.</li> </ul>
<p><b>3. Cronograma de actividades</b> (Carta Gantt):</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Secuencia de las actividades que involucra la ejecución del proyecto, con la duración de cada una de ellas en meses.</li> </ul>
<p><b>4. Presupuesto detallado</b> de obras civiles, expropiaciones, consultorías y gastos administrativos.</p>	
<p><b>5. Especificaciones técnicas</b> para el llamado a licitación de la obra.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En caso de intervención de un puente en el proyecto, adjuntar su aprobación por el Departamento de Puentes del MOP.</li> </ul>
<p><b>7. Planos generales</b> de planta del proyecto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Perfil tipo, longitudinal, planta, plano y cuadro de expropiaciones. Plano General de Puente si corresponde</li> </ul>
<p><b>8. Programación financiera</b> que contenga todas las asignaciones del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Calendario de inversiones detallado por asignaciones (incluir el monto por concepto de expropiación de terrenos, cuando corresponda).</li> </ul>